



Oficina: 281-206-7084

Celular: 713-922-9817

Fax: 713-583-9333

Email: clarajimenez@clarystax.com

1800 Snake River Rd. Suite B, Katy, Texas 77449

Estimado Cliente,

Bienvenido al año 2024! Estamos listos para hacer su declaración de impuestos del año 2023. A continuación, algunos documentos necesarios para la Preparación de sus Impuestos:

- Seguro Social o ITIN originales del declarante, cónyuge y dependientes.
- Licencia de conducir, o identificación del país de origen.
- Formas W2 y 1099 MISC – Miscellaneous Income, de todos los trabajos que realizo durante el año 2023.
- Si usted tiene cuentas en el exterior, estas se deben reportar.
- Cheque anulado, o número de ruta y cuenta bancaria donde desee que se le deposite su reembolso.
- Formas 1095A, 1095B, 1095C; que le envíen por el “Affordable Care Act” (ACA), más conocido como el Seguro de Salud de Obama.
- Acta de nacimiento de los dependientes.
- Tarjeta De Calificaciones o Records Escolares de los dependientes. Para Menores de 6 años, el registro médico. Que contenga la dirección del contribuyente.
- Forma 1098T – Tuition Statement, el total pagado por la Colegiatura o Universidad de los contribuyentes o dependientes. Y también los recibos por el pago de libros.
- Carta de la institución financiera con el total interés pagado por un préstamo estudiantil.
- Acta de nacimiento de los dependientes.
- Forma 1099 INT - Intereses Ganados.
- Formas 1099 G y 1099 R, por beneficios de desempleo etc. O cualquier forma 1099.
- Forma 1098 - Mortgage Interés, enviada por la compañía de hipoteca.
- Total, de gastos médicos, del año 2023.
- Si compraron casa por primera vez, traer el "**Settlement Statement**" que se encuentra en los documentos que firmaron con la Compañía de Títulos.
- Si vendió casa, terreno o bienes de cualquier índole deben ser declarados.
- Carta de la organización sin fines de lucro a la que le hicieron donaciones.
- Forma 1099B, por la compra/venta de acciones en la bolsa.
- Forma K1, en caso de tener.
- Si usted o su cónyuge es un trabajador independiente o contratista, por favor traiga sus gastos clasificados. Si no le es posible, nosotros le ayudaremos a clasificar por un precio adicional. Usted podría calificar para deducir gastos por su oficina en casa. (Por favor llame para detalles).
- Si usted recibe ingreso por rentar un bien inmueble (casa, condominio, etc.). Traer las formas de los pagos realizados por impuestos, interés, y cualquier otro gasto realizado. Así mismo, los ingresos recibidos por este inmueble.
- O cualquier forma(s) que diga "**FOR TAX PURPOSES ONLY**".

Gracias por su confianza. Si tiene alguna pregunta no dude en llamarnos. Sera un gusto poder atenderle.

Saludos.

Clara Jimenez